

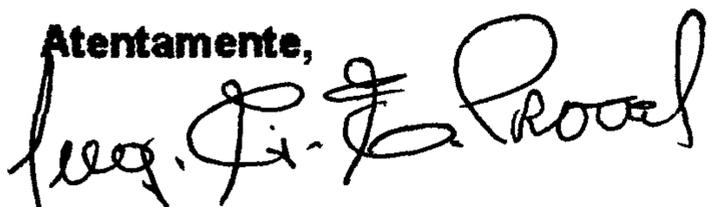
**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CRACKNELL S.A.**

En mi calidad de Gerente General Compañía **CRACKNELL S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este Ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.001; por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el ejercicio cortado al 31 de diciembre del 2.001; se ha obtenido una Pérdida \$ 31.47 originado por la Amortización de Gastos de Constitución.
4. Referente a la Pérdida Neta que se determina en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta, sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los Ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



**Ing. GONZALO ENRIQUE PROCEL HIDALGO
GERENTE GENERAL**

